

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECISEIS LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **050**

Fecha Estado: 02/04/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501620060163700	Ordinario	MURIEL DE JESUS GALVIS	MADERAS RODAS ZEA	Sentencia de primera instancia Se lleva a cabo audiencia de juzgamiento. Se emite sentencia condenatoria. -3-	01/04/2024		
05001310501620170040100	Ordinario	RUBIA DEL SOCORRO CIFUENTES RIOS	COLPENSIONES	Auto requiere A la apoderada de la parte demandante para que en el término de 3 días aporte la constancia de entrega y/o devolución de la comunicación remitida a la señora Gloria de María Gómez Vásquez. Se ordena oficiar a la EPS Salud Total (ver auto). -3-	01/04/2024		
05001310501620190022600	Ordinario	DEIVIS CUESTA GUERRERO	INGELVAZA	Auto requiere REQUERIR a la parte demandante para que proceda a allegar al expediente constancia de la trazabilidad del correo mediante el cual se envió la citación para diligencia de notificación personal de la demanda, conforme a lo expuesto en la parte motiva - p5	01/04/2024		
05001310501620190030900	Ordinario	JOSE RAUL ESCOBAR JIMENEZ	PUBLIOBRAS SAS	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram TENER POR CONTESTADA la demanda ordinaria laboral - FIJAR fecha para llevar a cabo la Audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas, para el día JUEVES DIECISIETE (17) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA MAÑANA (09.30 A.M.). - ADVERTIR que en la misma fecha y a continuación, se llevará a cabo la AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO (practica de pruebas que sean decretadas – alegatos de conclusión). - Igualmente, se les requiere a las partes (demandante y representantes legales) que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 del C.P. Laboral y de la S.S., Modificado por la Ley 1149 de 2007, Art. 9º, para que comparezcan a la audiencia programada. - p5	01/04/2024		
05001310501620200000300	Ordinario	TORIBIO MARTINEZ MOSQUERA	INGENIERIA Y CONTRATOS LTDA.	Auto requiere REQUERIR por segunda vez a la parte demandante para que proceda con el trámite de notificación a EXYCANTERAS S.A.S. - p5	01/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500131050162020000600	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA AGUIRRE ALZATE	MARINO MARCHESAN BAGGIO	Auto requiere Se ordena agregar al expediente las constancias aportadas, y se requiere a la parte para que continúe con el trámite a que haya lugar - p5	01/04/2024		
05001310501620200010500	Ordinario	JORGE SANCHEZ ALZATE	ESIMED	Auto requiere REQUERIR a la parte demandante proceda a realizar la notificación de la demandada ESIMED S.A. mediante correo certificado, allegando posteriormente al proceso, las constancias de trazabilidad a que haya lugar, de conformidad con lo dicho en la parte motiva. - p5	01/04/2024		
05001310501620200038900	Ordinario	SILVANA RAMIREZ QUINTERO	COLPENSIONES	Audiencia Laboral Se llevan a cabo las audiencias de los arts. 77 y 80 del CPTSS. Se emite sentencia condenatoria. El apoderado de la parte demandante apela la decisión. Se concede el recurso en el efecto suspensivo y se ordena la remisión del expediente al Tribunal. -3-	01/04/2024		
05001310501620210001200	Ordinario	PEDRO ADAN QUICENO ALVAREZ	COLPENSIONES, COLFONDOS S.A Y Y MINEROS S.A	Auto requiere se requiere a las partes para que en un término no mayor a treinta (30) días hábiles, procedan con la realización de las gestiones que dieron origen a la suspensión del proceso, so pena de continuarse con el trámite procesal a que haya lugar.	01/04/2024		
05001310501620210005900	Tutelas	MARTHA OLIVA PINEDA CORREA - 5 -	COLPENSIONES	Auto reconoce personería RECONOCER PERSONERIA al abogado ANDRES FELIPE RIOS GARCIA con T.P. 331.945 del C.S. de la J. para que continúe representando los intereses de la parte demandada COLFONDOS S.A. - p5	01/04/2024		
05001310501620210018800	Ordinario	YEIDY YURLEY BENJUMEA USUGA	COOPERATIVA NACIONAL DE TRANSPORTADORES COONATRA	Auto admite demanda ADMITIR el llamamiento en garantía presentado por el litisconsorte necesario por pasiva OSCAR BUSTAMANTE VALENCIA a la aseguradora COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. - ORDENAR la notificación de esta providencia y del auto admisorio de la demanda al representante legal de la llamada en garantía - p5	01/04/2024		
05001310501620210036200	Ordinario	GLORIA PATRICIA CARDONA USQUIANO	COLPENSIONES Y COLFONDOS S.A	Auto reconoce personería RECONOCER PERSONERIA al abogado MICHAEL GIOVANNY MUÑOZ TAVERA con T.P. 244.839 del C.S. de la J. para que continúe representando los intereses de la parte demandada COLFONDOS S.A. - p5	01/04/2024		
05001310501620220030500	Ordinario	ANA MARIA LOPEZ PALACIO	COLPENSIONES, PROTECCIÓN S.A Y SKANDIA	Auto reconoce personería A la abogada Luz Estella García para representar a Mapfre en calidad de apoderada sustituta. -3-	01/04/2024		
05001310501620230013100	Ordinario	LUZ AIDA OSPINA ROLDAN	COLPENSIONES Y PROTECCION	Auto pone en conocimiento La documental allegada por el apoderado de la señora Luz Aida Ospina. -3-	01/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501620230040200	Ordinario	BRAYAN ALEJANDRO ZABALA MONSALVE - 3 -	PROTECCION Y JUNTA NACIONAL DE CALLIFICACIÓN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para llevar a cabo las audiencias de los arts. 77 y 80 del CPTSS se fija el 14 de mayo de 2025 a las 9:30 a.m. Se requiere a Protección para que en el término de 30 días hábiles aporte dictamen pericial y se requiere al demandante para que preste su colaboración con la práctica de la prueba. Se cita al médico Fernando Vargas Quintana a la audiencia de tramite para la contradicción del dictamen. Por secretaría librese la comunicación respectiva. (ver auto). -3-	01/04/2024		
05001310501620231003400	Ordinario	WALBERTO VILLALOBOS MURILLO	DIVALUM ESTRUCTURAL	Auto admite demanda admite demanda - ordena notificar - niega medida cautelar - p5	01/04/2024		
05001310501620240000300	Ordinario	DAYANA ZEA PALACIO	ARCOS DORADOS COLOMBIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se tiene por contestada la demanda. Para llevar a cabo las audiencias de los arts. 77 y 80 del CPTSS se fija el día 21 de mayo de 2025 a las 9:30 a.m. Se reconoce personería. Se requiere al representante legal de la demandada para que asista a la audiencia de conciliación. -3-	01/04/2024		
05001310501620240002600	Ordinario	FABIO DE JESUS RAMIREZ	CONSORCIO CCC ITUANGO	Auto requiere A la parte demandante para que en el término de 30 días notifique a la parte demandada so pena de dar aplicación al num. 1 del art. 317 del CGP. -3-	01/04/2024		
05001310501620240003500	Ordinario	NORA ELENA ZAPATA PUERTA	COPERATIVA TRABAJO ASOCIADO	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos. Se ordena archivo. -3-	01/04/2024		
05001310501620240003600	Ordinario	CAROL STEPHANYE DAVID CARMARGO	CONSORCIO AUTOPISTA DE LA ENERGIA CAE, ELECTRICAS DE MEDELLIN COMERCIAL S.A.S, EDEMCO S.A.S. y	Auto admite demanda admite demanda - ordena notificar - p5	01/04/2024		
05001310501620240003700	Ordinario	NEVARDO ELIAS MUÑOZ MAZO	AICARDO ADOLFO TAVERA GOMEZ	Auto admite demanda auto admite demanda - ordena notificar - p5	01/04/2024		
05001310501620240003900	Ordinario	GLORIA MARIA TABORDA MUNERA	COLPENSIONES Y PROTECCION	Auto admite demanda Y ordena notificar. La notificación a Colpensiones la realiza el Despacho. Entérese a la Agencia Nacional y a la Procuraduría Judicial. -3-	01/04/2024		
05001310501620240004000	Ordinario	CLAUDIA CECILIA QUINTERO GOMEZ	COLPENSIONES Y PROTECCION	Auto admite demanda auto admite demanda - ordena notificar - p5	01/04/2024		
05001310501620240004100	Ordinario	GLORIA ELENA PAREJA	COLPENSIONES	Auto admite demanda auto admite demanda - ordena notificar - p5	01/04/2024		
05001310501620240004500	Ordinario	CLARA MARCELA RIOS VELASQUEZ	PROTECCION Y MONICA VIVIANA ESPINOSA	Auto admite demanda auto admite demanda - ordena notificar - p5	01/04/2024		
05001310501620240004600	Ordinario	SINDICATO UNION DE TRABAJADORES DE EMI Y SECTOR SALUD	LA EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI SA.S Y GRUPO EMI S.A.S	Auto admite demanda auto admite demanda - ordena notificar - p5	01/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501620240004900	Ordinario	NOELIA GONZALEZ SERNA Y OTRO	PORVENIR S.A	Auto admite demanda auto admite demanda - ordena notificar - p5	01/04/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/04/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA PATRICIA GUZMÁN AVENDAÑO
SECRETARIO (A)